

ONU votará por reconocimiento de Palestina como Estado miembro

Image not found or type unknown

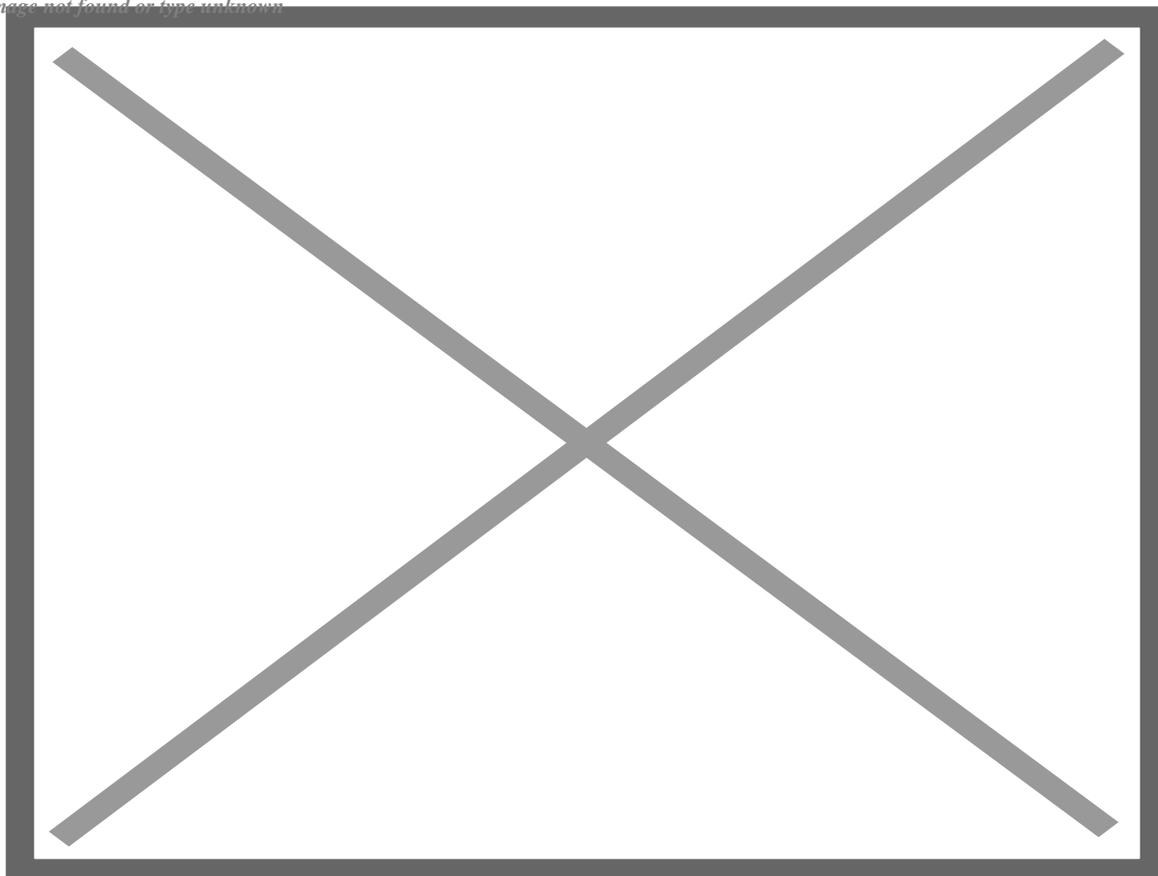


Foto: Archivo/RHC

La Habana, 7 may (RHC) La Asamblea General de la ONU (AGNU) votará sobre el proyecto de resolución que reconoce a Palestina como Estado miembro de pleno derecho.

Los diplomáticos dijeron a los medios de prensa que, si la votación del viernes sigue adelante y obtiene una mayoría abrumadora, la AGNU recomendará que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) “reconsidere el asunto”.

Igualmente, afirman que es probable que la gran mayoría de los 193 estados miembros de la ONU apoyen la candidatura palestina.

Sin embargo, los opositores pueden exigir cambios en el borrador, lo que genera preocupaciones sobre el texto actual, que otorga a los palestinos derechos y privilegios adicionales, además de la membresía plena.

La propuesta de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) de convertirse en Estado miembro de pleno derecho fue vetada el pasado 18 de abril por Estados Unidos, el principal aliado del régimen israelí, en el Consejo de Seguridad.

Actualmente, Palestina es un Estado observador no miembro, un reconocimiento de facto de su condición de Estado que le otorgó la Asamblea General de la ONU en 2012. **(Fuente: [HISPANTV](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/354161-onu-votara-por-reconocimiento-de-palestina-como-estado-miembro>



Radio Habana Cuba